

ATENCIÓN

ALUMNOS QUE YA TIENEN CHEQUE EN PRESTACIONES Y DEBEN PASAR A RECOGERLO ANTES DEL MARTES 27 DE JUNIO:

NOMBRE
Acuña Grajeda Omar
Acuña Loera Brenda Marcela
Alcaraz Garibaldi Mariana
Alcaraz Robles Elizabeth
Alcaraz Robles José Feliciano
Caballero Almada Roberto
Campa Andrade David
Corral Romero Lucero
Cumming Venel Carlos Dominique
De la Rosa Yáñez Renee
Delgado Miranda Lorena
Díaz González Julián Daniel
Duarte Martínez Carlos Crisostomo
Duarte Martínez María Fernanda
Echeverría Borbón Martín Adrián
Elizalde Acuña Brisa Marbeli
Fuentes Torres Fernando
Galván Clark Argentina
Galván Clark Jacqueline
Gauna Salcido Martín Eduardo
Godoy Moroyoqui Brissa María
Gómez López Óscar Daniel
González Valenzuela Rodrigo Iván
González Vázquez Judith Paulette
Guerrero Minjares Griselda
Hernández Caballero María de los Ángeles
Hernández Zazueta David
Jaime Monge Isaí David
López Carvallo Jesús Antonio
López Luna Manuel Antonio
López Moreno Luis Armando
Luna Meza María Coral
Molina Rivera Cesar Andres
Montaño Gaytán Ian Miguel Romualdo
Muñoz Gutierrez Jorge
Ochoa Alatorre Jesús Germán
Ochoa Silva Luis Eduardo
Ortega Del Castillo Jesús Salvador
Pelayo Nuñez Rodrigo Daniel
Peñuñuri García Dulce María
Puebla Rentería Luciana
Rascon Zavala Andrés
Reynoso Reyna Ramón Alberto
Robles Cruz Nallely Andrea
Rodríguez Villegas Ángel Dennis
Romo Robles Diana Perlette
Sanchez Sanchez Erick Rene
Santana Bejarano Cinthia Judith
Serdio Flores Michelle Isela
Soqui Jaime Juabal Sabdiel
Torres Valle Fátima
Valdez Dominguez Cesar Alejandro
Valencia Murrieta Omar
Vazquez de la Vara Leonardo
Vega Araux Tania Elizabeth
Vega Robles Natalia de Jesús
Velarde Álvarez Jesús Adán
Villanueva Cruz Alexandra Yanueni
Villanueva Cruz María Fernanda
Villegas Torres José Ángel
Yocupicio Galaviz Jesús Ignacio

ALUMNOS CUYO CHEQUE ESTÁ EN TRÁMITE PARA LA PRÓXIMA QUINCENA :

NOMBRE
Aguirre Valenzuela Brian José
Aguirre Valenzuela Carlos Alberto
Azcona Castillo Gustavo
Azcona Castillo Karla Mariana
Charles José Eduardo
Chon Lugo Obed Iram
Corral Romero Francisco Alonso
Cruz Loustaunau Tesia Banira
Delgadillo Ahumada Elma Lucía
Domínguez Romo Carolina
Domínguez Romo Karol
Esquer Bringas María Olivia
Estrada Sánchez Jaime
Flores Bazúa Elba
Flores Bazúa Zaret
Flores Contreras Eusebio Francisco Tulio
García Contreras Ricardo
García Miranda Lilian Paloma
García Miranda María Fernanda
Garcia Miranda Michel Rafael
González García Jesús
Gutiérrez García Isabel Carolina
Landgrave Serrano Mónica
López Castrejón Jeanelle
López Romo María Cristina
Maldonado Esquer Alejandra
Maldonado Esquer Brianda
Montalvo Bojórquez Ciro Alberto
Montalvo Bojórquez Daniela Mercedes
Ocaña Huerta Gilberto
Quezada Rivera Zayra
Rodríguez Limón Juan Jesús
Rodríguez Ruiz Óscar Omar
Sandoval Silva Sergio Sebastián
Soto Martínez Manuel
Valdez Almirudis Mariana
Yapur Villaseñor Felipe
Yapur Villaseñor Salma

AVISO

En reunión al pasado 14 de junio la Comisión de Becas del STAUS dictaminó lo siguiente:

- Respecto a las solicitudes de Renovación de Becas para aquellos alumnos que ya habían recibido la primera mitad del cheque correspondiente al período septiembre-diciembre. Considerando que el plazo para la recepción de solicitudes de renovación en prestaciones fue del 7 al 17 de febrero del año en curso y por decisión de la Comisión de Becas este plazo se extendió hasta el 8 de marzo. Plazos dados a conocer en su momento por medios electrónicos. La Comisión de Becas decidió que aquellas solicitudes que hayan sido entregadas después del 8 de marzo no procederán. Cabe aclarar que en las Solicitudes de Beca entregadas en agosto-septiembre de 2011, firmadas por los maestros solicitantes se informa al calce de dicha solicitud: **“NOTA: 1.- Toda la documentación se entrega por duplicado. 2.- Los alumnos de Preparatoria y Universidad tienen el Compromiso de entregar ante las instancias universitarias su constancia de inscripción y boleta de calificaciones, referentes al semestre posterior al cual se asigna la presente beca”**
- Respecto a los cheques que no hayan sido cobrados en ventanilla de prestaciones durante el período de 10 días hábiles después de que hayan sido expedidos. La Comisión de Becas decidió respetar lo que dicta la **Convocatoria de Becas Hijos 2011-2012:**

VI. Formas y fechas de pago de las becas

1. El monto total de la beca asignada al estudiante, se pagará en dos exhibiciones...
2. La fecha en la que se emitirán y cubrirán ambos pagos, serán el día 15 de Noviembre de 2011 y el segundo pago será el 30 de Marzo del 2012, teniendo diez días hábiles para pasar a cobrar dichos pagos en el Área de prestaciones de esta institución.
3. ...los cheques que no sean cobrados en tiempo y forma no podrán por ningún motivo ser reembolsados.

ATENTAMENTE

COMISIÓN DE BECAS STAUS